

Bufete Escura asesorará fiscal y jurídicamente a ASOFAP

31 de Julio de 2014

El despacho de abogados y economistas Bufete Escura ha firmado un convenio regulador de servicios para asesorar a nivel legal, fiscal y de consultoría empresarial a ASOFAP, asociación española de fabricantes, constructores y mantenedores de piscinas.

Legal Today

Barcelona, Agosto de 2014.- Mediante la firma del convenio, Bufete Escura asesorará a ASOFAP y a sus empresas en derecho Jurídico-Mercantil (Derecho Societario, contratos, constituciones, reorganizaciones y cierres de empresas), asesoramiento Jurídico-Procesal, Recursos Humanos, consultoría empresarial, protección de datos, asesoría Fiscal y Contable y Concursal.

ASOFAP es una asociación española de fabricantes, constructores y mantenedores de piscinas que tiene como finalidad la defensa, gestión, representación y fomento de los intereses económico-sociales y profesionales comunes de sus miembros. Su reto es ofrecer a sus afiliados unos servicios adecuados y objetivos que se ajusten a sus necesidades reales como pymes. El ámbito territorial de ASOFAP es todo el territorio español.

Bufete Escura es un despacho de abogados y economistas especializado en la prestación de servicios a colectivos y entre ellos, a colegios profesionales, entidades patronales y empresariales.



De izda. a dcha.: Pedro Arrébola (presidente de ASOFAP) y Fernando Escura (socio-director de Bufete Escura)



Bufete Abogados Barcelona

 abogados.catala-reinon.es

Oficinas en Barcelona y Sabadell.
Información gratuita. Llame hoy.

Comente este contenido

Usuario

Legal Today le informa que los mensajes están sujetos a

Comentario

enviar

moderación

Legal Today no se responsabiliza ni comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus lectores

Legal Today excluirá los comentarios contrarios a las leyes españolas, injuriantes y los de índole publicitaria.

Sin comentarios
